



Organización de los  
Estados Americanos



SEXTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS  
14 y 15 de abril de 2012  
Cartagena de Indias, Colombia

OEA/Ser.E  
CA-VI/DP-1/12  
15 abril 2012  
Original: español

## DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JUAN MANUEL SANTOS CALDERON, TRAS LA CLAUSURA DE LA VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Cartagena de Indias, 15 de abril de 2012

Como Presidente de la Sexta Cumbre de las Américas deseo expresar mi satisfacción por el resultado de las reuniones que hemos sostenido durante los últimos dos días aquí en Cartagena.

La activa participación de los Jefes de Estado y de Gobierno y la calidad de los debates nos permitieron asumir unos compromisos en los temas que concentramos nuestro trabajo.

Reiteramos que la búsqueda del desarrollo y la prosperidad son elementos esenciales del proceso de Cumbres de las Américas.

Teníamos dos opciones: enfocarnos únicamente en la redacción de una declaración, como tantas veces ha sucedido, o hablar francamente de los temas que nos unen, pero también de los que nos dividen.

Esta VI Cumbre ha sido la Cumbre del diálogo y la sinceridad. El diálogo implica hablar de los temas en los que coincidimos, pero también de aquellos donde hay posiciones distantes.

En esta oportunidad demostramos que no hay temas vedados.

Hablamos sobre todos los temas de manera respetuosa, directa y franca.

Poner fin a los largos silencios tendrá beneficios en el corto y largo plazo, y reforzará la integración y la convergencia de intereses en la región.

El respeto y la tolerancia por las diferencias indican que somos una región madura con enorme potencial para realizar ambiciosos proyectos como los consignados en los mandatos de la VI Cumbre que tuvo como lema: “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”.

La mayoría de países apoya la participación de Cuba en el Proceso de las Cumbres de las Américas e hicieron votos para hacer de este propósito una realidad a partir de la próxima Cumbre.

Sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, todos los participantes en esta Cumbre han consignado sus posiciones de consenso en declaraciones emanadas de la Organización de Estados Americanos. En esta oportunidad, el debate tuvo lugar sin modificar dichos acuerdos y la gran mayoría de países hizo un llamado para la solución pacífica de esta controversia.

Los mandatarios del hemisferio iniciamos una valiosa discusión sobre el problema mundial de las drogas. Coincidimos en la necesidad de analizar los resultados de la actual política en las Américas y de explorar nuevos enfoques para fortalecer esta lucha y para ser más efectivos. Le hemos dado un mandato a la OEA para tal fin.

La VI Cumbre generó un mayor espacio para la participación y el diálogo con los actores sociales.

Cartagena acogió los foros de jóvenes empresarios, trabajadores, sociedad civil y pueblos indígenas, y elevó el nivel de la interlocución con los gobiernos al contar con la participación de dos Presidentes y un número importante de Cancilleres.

En Cartagena se realizó la primera Cumbre Empresarial de las Américas, iniciativa del sector privado colombiano que tuvo el aval del Gobierno Nacional y el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo.

Este foro promovió un diálogo constructivo entre algunos Jefes de Estado y de Gobierno y un importante grupo de empresarios de las Américas. El interés que despertó esta iniciativa permite considerar la pertinencia de repetir este ejercicio periódicamente.

Cinco son los mandatos de esta Cumbre:

Primero: los desastres naturales.

Acordamos mitigar su impacto social, económico y ambiental mediante la asignación de recursos y el diseño de estrategias orientadas a la adaptación, la gestión del riesgo y la creación de mecanismos de prevención y reacción eficientes.

Segundo: la seguridad ciudadana.

Este es un asunto prioritario para asegurar la calidad de vida de todos los ciudadanos de las Américas.

Acordamos fortalecer la cooperación y la coordinación como herramientas fundamentales para combatir la violencia, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones.

Tercero: la integración en infraestructura.

Esta es una prioridad inaplazable para profundizar el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos. La ejecución de proyectos con una visión de redes hemisféricas en vías, ferrocarriles, interconexiones eléctricas hará de las Américas un eje de desarrollo y crecimiento mundial.

Cuarto: el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Acordamos fomentar la educación, la difusión de contenidos y empoderar a cada estudiante en su aprendizaje y la superación de barreras sociales y económicas.

Trazamos la meta de diseñar y profundizar políticas públicas que nos permitan aplicar las TIC a la educación, salud, innovación, emprendimiento, productividad, competitividad, y surgimiento de micro, pequeñas y medianas empresas.

Quinto: la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la búsqueda de equidad.

Este es el más importante de todos los mandatos. Todo lo que hagamos para mejorar la infraestructura, la educación, la seguridad y la prevención de desastres apoya las políticas de eliminación de la pobreza.

La generación de políticas sociales incluyentes que fomenten el empleo decente, digno y productivo será la prioridad de la región.

La implementación de los mandatos requiere mantener un diálogo periódico con las instituciones y organismos interamericanos que apoyan el proceso de Cumbres de las Américas.

Quisiera reconocer el generoso ofrecimiento del Presidente Ricardo Martinelli de Panamá de organizar la VII Cumbre de las Américas en su país.

El espíritu de esta Cumbre fue tender puentes y conectarnos para convertir la prosperidad económica en prosperidad social.

Lo primero siempre debe ser la gente.

Reiteramos nuestro compromiso para avanzar unidos hacia la consolidación de un hemisferio respetuoso, que conviva con sus diferencias y profundice un diálogo entre iguales.

Queremos una sola América.

Una América más unida y más próspera.